

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 585-AD-88.

Lima, 01 de SETIEMBRE de 19 88.

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que la firma Contratista PASO S.A Contratistas Generales , tuvo a su cargo la ejecución de la obra : " Reacondicionamiento del Complejo Deportivo Puente del Ejercito - Malla Piscina , Vestuarios " , la misma que fue recepcionada como conforme ;

Que en consecuencia procede aprobar la Liquidación Final de Cuentas de la citada obra , según detalle sgt. :

MONTOS APROBADOS :

| | | | |
|------------------|-----|------------|--|
| Monto Contratado | I/. | 217,097.45 | |
| Adicional N° 1 | | 12,685.86 | |

REINTEGROS :

| | | | |
|----------------|--|-----------|----------------|
| Valorizaciones | | 32,998.81 | |
| Adicional N° 1 | | 2,125.33 | |
| | | | I/. 264,907.45 |

MONTOS ABONADOS :

| | | | |
|----------------|--|------------|----------------|
| Valorizaciones | | 217,097.45 | |
| Adicional N° 1 | | 12,685.86 | |
| Reintegros | | 35,124.14 | |
| | | | I/. 264,907.45 |

SUMAS IGUALES

MONTOS RETENIDOS :

| | | | |
|-------------------|--|-----------|---------------|
| Fondo de Garantía | | 10,854.87 | |
| Valorizaciones | | | |
| Adicional N° 1 | | 624.29 | |
| | | | I/. 11,479.16 |

TOTAL FONDO DE GARANTIA AFAVOR DEL CONTRATISTA I/. 11,479.16

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura , Administración Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional, y

De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80 , el Art. 8 del D.L. N° 328 - 85 ;

SE RESUELVE :



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 585-AD-88.

Lima, 01 de SETIEMBRE de 1988.

- PAGINA 2 -

ARTICULO PRIMERO : APROBAR la Liquidación Final de Cuentas de la obra :
" Reacondicionamiento del Campo Deportivo Puente del
Ejercito " , Malla , Piscina Vestuarios ; la misma que establece un sal
do a favor de el Contratista de ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE
Y 16/100 INTIS (I/. 11,479.16).

ARTICULO SEGUNDO : AUTORIZAR al Banco de la Vivienda del Perú , el giro
a favor de la firma PASO S.A. Contratistas Generales
por el importe de I/. 11,479.16 , más intereses respectivos.

Regístrese y Comuníquese.

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente y
Director Ejecutivo

OI/ARH.
ECV.aod.



Auto: Res. 585-AO-88 - del 01-09-88

OCA
2626



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso 13-7-88
Mes 16-07

INFORME N° 058 - UOE - 88

FIRMA

AL : JEFE DE OCIE
DEL : JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: REAC. COMPLEJO DEPORTIVO PUENTE DEL
EJERCITO - MALLA PISCINA, VESTUARIOS
LIQUIDACION DE OBRA
DEVOLUCION DE FONDO DE GARANTIA
FECHA : JULIO, 12 DE 1988

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la Liquidación de la obra en mención e informar lo siguiente:

La Oficina ha efectuado el estudio de Liquidación de la Obra: "Reac. C.D. Puente del Ejército" - Malla Olímpica - Vestuarios a cargo de la firma PASO S.A. Contratistas Generales, el cual se adjunta al presente.

Por dicha Liquidación de obra se tiene conocimiento que el fondo de garantía retenido a devolverse al contratista de la obra asciende a la cantidad de I/. 11,479.16.

Se ha revisado la Memoria Descriptiva de la obra presentada por el contratista y se encuentra conforme.

Para procederse a la devolución del Fondo de Garantía, el Contratista deberá presentar lo indicado en el Art. 4.2.2 Inc. "f" del RULYCOP.

Se eleva el presente informe para su conocimiento y para su trámite correspondiente.

Se adjunta, Liquidación de Obra, Memoria Descriptiva y Acta de Recepción de Obra.

Atentamente,



ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Jefe de la Unidad de Obras y Equipamiento del I. P. D.

OCIE/UOE.
RVR/as.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OBRA: REACONDICIONAMIENTO COMPLEJO
DEPORTIVO PUENTE DEL EJERCITO
MALLA PISCINA, VESTUARIOS.

LIQUIDACION DE OBRA

COSTO TOTAL DE LA OBRA:

| | | |
|----------------|------------|-----------|
| MONTO CONTRATO | 217,097.45 | 10,854.87 |
| ADICIONAL N°1 | 12,685.86 | 624.29 |

REINTEGROS:

| | | |
|---------------------------|-----------|------------|
| VALORIZACIONES: 32,998.81 | | |
| ADIC. # 1: 2,125.33 | 35,124.14 | 264,907.45 |

MONTOS PAGADOS:

| | | |
|----------------------|------------|------------|
| VALORIZACIONES | 217,097.45 | |
| ADIC. #1 | 12,685.86 | |
| REINTEGROS | 35,124.14 | 264,907.45 |

MONTOS RETENIDOS:

FONDO DE GARANTIA:

| | | |
|------------------|-----------|-------|
| VALORIZACIONES | 10,854.87 | |
| ADICIONAL # 1 | 624.29 | |
| FDO.GTIA. 5% I/. | 11,479.16 | ===== |

OCIE/UOE.
RVR.

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA : "REACONDICIONAMIENTO CAMPO DEPORTIVO PUENTE DEL EJERCITO"
Malla, Piscina-Vestuarios.

PROPIETARIO : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

CONTRATISTA : PASO S.A. CONTRATISTAS GENERALES

UBICACION : COMPLEJO DEPORTIVO PUENTE DEL EJERCITO DEL DIST. DE SAN
MARTIN DE PORRES PROV. Y DPTO. DE LIMA.

DESCRIPCION:

- A. CERCO DE MALLA EN PISCINA.- Comprende la Construcción del Cerco de la piscina con módulos, de 3.00m. de longitud cada uno de postes - de concreto armado y mallas metálicas en una longitud total de 107 ml; en el que se han colocado 3 puertas metálicas de acceso y/o salida; una puerta es de 2 hojas de 2.00 x 2.00m; una puerta es de 1.00 x 2.00 y la última de 2.00 x 2.00m. Además de lo anotado, se ha efectuado el resane del muro de la tribuna y se ha colocado una baranda de protección con malla galvanizada en la tribuna en un área de 17.00 m²
- B. ENCIMADO DE CERCO PERIMETRICO EN LADO PARALELO AL FERROCARRIL.- Comprende el encimado de muros de ladrillo K.K. de soga, hasta una altura de 1.00m con mechetas de amarre de 0.40 x 0.40m. de ladrillo en número de 29; en una longitud de 106.00ml.
- C. DUCHA OBLIGATORIA EN PISCINA.- Se ha efectuado un ambiente, con una peza de ducha con su respectivo sardinal enchapado con mayólica y tres puntos de agua fría con grifería cromada y su red de desagüe a caja existente de Piscina.
- D. REACONDICIONAMIENTO VESTUARIO-DAMAS.- Comprende trabajos de reacondicionamiento general como son: retiro de puertas, ventanas, apertura de vanos, cierre de vanos, encimado de muros, pisos de loseta - por resane del paso de tubería de desagüe a duchas, Servicios Higié- nicos, pintura; etc. de acuerdo a presupuesto contratado.
- E. REACONDICIONAMIENTO VESTUARIO VARONES.- Al igual que en el caso anterior, se ha precedido a efectuar un reacondicionamiento general - del vestuario de varones con trabajos de demoliciones de muros, resane, desmontajes de grifería, cierre de vanos, tarrajados, colocación de ventanas, pintura, revisión de desagüe y cambio de grifería en duchas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS .-

- A.- CERCO DE MALLA EN PISCINA.- Se ha utilizado malla Galvanizada N° 10 con cocada 2" x 1", tubos de 2" de diámetro de fierro galvanizado - para puertas; concreto F'c = 175gr/cm² para zapatas y columnas y Acero grado 60 como refuerzo; tubos de fierro galvanizado 1 1/2" de diámetro, ángulos de 1" x 1" x 3 1/16" y malla galvanizada para la baranda de Protección en tribunas.



B.- ENCIMADO DE CERCO PERIMETRICO EN LADO PARALELO AL FERROCARRIL.
El encimado se ha efectuado con ladrillo K.K. de arcilla de 0.10 x 0.15 x 0.24.

C.- DUCHA OBLIGATORIA EN PISCINA

Cimientos : Concreto ciclopeo 1:10 + 30% de piedra grande
Sobrecimientos : Concreto 1:8 + 20% de piedra mediana
Columnas : Concreto F'c = 175Kgr/cm²
Muros : Ladrillo K.K. de 0.10 x 0.15 x 0.24 Mortero 1:5
Revoques : Mortero cemento arena 1:5
Mayólica : Blanca 15 x 15 de primera
Instalaciones Sanitarias : de acuerdo a planos

D.- REACONDICIONAMIENTO VESTUARIO DAMAS :

Muros : Ladrillo K.K. de 0.10 x 0.15 x 0.24 asentado con mortero cemento arena 1:5
Revoques : Mortero 1:5
Falsos Pises : Cemento Hormigón 1:8, F'c = 140Kgr/cm².
Pises : Loseta 20 x 20 de cemento con mortero 1:2
Zócalos : Mayólica blanca 15 x 15 de primera
Puertas : Contraplacadas de madera
Ventanas : Metálicas
Cerrajería : Bisagras aluminizadas de 4" x 4" y de 3" x 3", cerrojes de 2"
Pintura : De caucho en muros interiores, Vinilatex con -
cielos rasos, óleos en carpintería de madera, me-
tálica en carpintería metálica.
Instalaciones Sanitarias : De acuerdo a planos.

E.- REACONDICIONAMIENTO VESTUARIO VARONES.- Idem

COSTO TOTAL DE LA OBRA

| | |
|---------------------|----------------|
| - Monto de Contrato | I/. 217,097.45 |
| - Adicional N° 1 | 12,685.86 |
| - Reintegros | 35,124.14 |
| | <hr/> |
| T O T A L | I/. 264,907.45 |
| | ===== |

El Contratista declara que el importe total señalado ha sido cancelado por el INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, en consecuencia deja expresa constancia que no tiene reclamo alguno que efectuar.

PASO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES



ING. JOSE PAUCARMATA SOTELO
Director - Gerente



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

OBRA: REACONDICIONAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO PUENTE DEL EJERCITO.

En la fecha reunidos en el terreno y obras la Comisión de Recepción de Obra integrada por la Ing^o Romelia Valenzuela Ramos, Ing^o B.J. Cobba Huerta por la OCIE-IPD, el Ing^o José Paucarmaita Sotelo Contratista de la Obra, se procedió al Acto de Recepción de la Obra: Reacondicionamiento Complejo Deportivo Puente del Ejército a cargo del Contratista por Contrato del 23-12-86.

Realizada la Inspección de reconocimiento del total del proyecto se obtuvo las conclusiones siguientes:

- El proceso de construcción se ha llevado a cabo en estricto acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos, cláusulas del contrato.
- Por lo cual ambas partes suscriben la presente Acta de Recepción para los fines consiguientes.

Lima, 9 de Marzo de 1987.

ING^o ROMELIA VALENZUELA R.
P. OCIE-IPD

Obra y Equipamiento

ING^o B. JOSE COBBA HUERTA
P. OCIE - IPD

PASO S.A.
CONTRATISTAS GENERALES

ING^o JOSE PAUCARMAITA SOTELO
P. PASO CONT. GLES. S.A.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 105-OCA-88

AL : DIRECTOR EJECUTIVO DEL IPD
DEL : JEFE DE OCA
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE LIQUIDACION DE
OBRA A FAVOR DE PASO S.A. CONTRATISTAS
GENERALES
FECHA : AGOSTO, 4 DE 1988

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar el - Proyecto de Resolución en el cual se aprueba la Liquidación Final de la Obra: "Reacondicionamiento Complejo Deportivo Puente del Ejército - Malla Piscina, Vestuarios", en donde se determina un saldo a favor del Contratista-PASO S.A., por la suma de I/. 11,479.16; como consecuencia de las retenciones efectuadas en las Valorizaciones que se le fueron abonando con cargo a las obras antes mencionadas, montos que fueron depositados en la Cuenta Corriente del Banco de la Vivienda del Perú.

Asimismo en su Art. 2° se autoriza a que el Banco de la Vivienda del Perú revierta el monto antes indicado a la firma PASO S.A. Contratistas Generales más los intereses que haya generado a la fecha.

La Oficina de Administración, considera procedente el trámite al Proyecto de Resolución por encontrarse amparado en el Art. 5.12.1 del D.S. 034-VC-80 y el Art. 8 - del D.L. 328-85.

Atentamente,

OCA/JRMV.
ea.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALBERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración